EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MC_039 – 2024.

De conformidad con la invitación MC_039 - 2024, mediante la cual se convocó a participar para contratar el proceso cuyo objeto es: **CONTRATO DE OBRA EN EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ANITA MARÍA EN EL MUNICIPIO DE LA LLANADA NARIÑO.**

Se procede a realizar la evaluación de las propuestas recibidas:

En el Municipio de La Llanada, a veintisiete (27) días del mes de agosto de 2024, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), se procedió a aperturar y evaluar las propuestas recibidas dentro del proceso de Mínima Cuantía **MC_039-2024**.

Se inicia entonces, a realizar la verificación de la propuesta económica y requisitos habilitantes según cronograma establecido para el proceso de la referencia.

En la fecha señalada para el cierre y recibo de las propuestas: se recibieron las siguientes Propuestas, dentro del proceso **MC_039-2024**, según se relaciona a continuación:

No.	OFERENTE	No. DE FOLIOS	FECHA	HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR DE LAS PROPUESTAS
01	YONNY JESUS BASTIDAS RODRIGUEZ	RS	26/08/2024	8:48 AM	$ 28.033.876
02	LEONARDO FAVIO ROSERO CAMPIÑO	RS	26/08/2024	9:12 AM	$ 34.818.487,54
03	LUIS ALBERTO ZAMBRANO SALAS	RS	26/08/2024	9:14 AM	$ 26.817.207,3
04	PROVESCOL PASTO SAS	RS	26/08/2024	10:02 AM	$ 36.269.426
05	ANDRES FERNANDO ERAZO GOMEZ - RODRI CONSTRUCTORA	RS	26/08/2024	10:32 AM	$ 28.904.857
06	DILAB.SAS	RS	26/08/2024	10:34 AM	$ 33.319.738

En relación a lo anterior, se debe señalar por parte de este comité evaluador que atendiendo a la solicitud de limitar el proceso a **MIPYMES DEPARTAMENTALES** presentada por: **PROVESCOL PASTO S.A.S, ANDRES FERNANDO ERAZO GOMEZ**, **JOSE FERNANDO ARCINIEGAS JURADO y LUIS ALBERTO ZAMBRANO SALAS,** quienes como ya se detalló y verifico en el aviso de limitación a **MIPYMES,** cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 que modifica el artículo

2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, se permite realizar la verificación de cuales de las ofertas presentadas cumplen con el requisito de **MIPYMES DEPARTAMENTALES**:

1. **YONNY JESUS BASTIDAS RODRIGUEZ**, C.C: 1.000.852.262.

 De la información suministrada se puede evidenciar que no se cuenta con documento apropiado para establecer si cumple o no la categoría de **MIPYMES**.

2. **LEONARDO FAVIO ROSERO CAMPIÑO, C.C: 98348018.**

De la información suministrada en la cámara de comercio aportada en la propuesta se evidencia que tiene la categoría de **MIPYMES** y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de **PASTO - NARIÑO.**

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/07/2024 - 19:39:36
Recibo No. S002059952, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 71xbw6PsNY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: ROSERO CAMPIÑO LEONARDO FAVIO
NIT: 98348018-3
C.C.: 98348018
NACIONALIDAD: COLOMBIANO
NÚMERO DEL PROPONENTE: 12154
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 25/06/2024
ORGANIZACIÓN: PERSONA NATURAL
TAMAÑO DE EMPRESA: MICROEMPRESA

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 4 8 54 b r
MUNICIPIO: 52385 - LA LLANADA
DEPARTAMENTO: NARIÑO
TELEFONO 1: 3217771276
CORREO ELECTRÓNICO: roseroleo@yahoo.es

3. **LUIS ALBERTO ZAMBRANO SALAS, C.C: 12.958.314.**
 De la información suministrada se puede evidenciar que no se cuenta con documento apropiado para establecer si cumple o no la categoría de **MIPYMES.**

4. **PROVESCOL PASTO SAS, Nit : 901579310-2.**

De la información suministrada en la cámara de comercio aportada en la propuesta se evidencia que tiene la categoría de **MIPYMES** y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de **PASTO - NARIÑO**.

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/06/2024 - 12:06:56
Recibo No. S002044419, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UnAZRUvr9h

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PROVESCOL PASTO SAS
Nit : 901579310-2
Domicilio: Pasto, Nariño

MATRÍCULA

Matrícula No: 218742
Fecha de matrícula: 26 de marzo de 2022
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 17 09 06 - Fatima
Municipio : Pasto, Nariño
Correo electrónico : provescolpasto@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3217870334
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

5. **ANDRES FERNANDO ERAZO GOMEZ,** C.C: 1.004.631.543, establecimiento de comercio: RODRI CONSTRUCTORA, matrícula N° 221355

De la información suministrada en la cámara de comercio aportada en la propuesta se evidencia que NO tiene la categoría de **MIPYMES** y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de **CALI – VALLE DEL CAUCA.**

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 02/08/2024 - 12:08:32
Recibo No. S002061309, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SMBJ3J8cgk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANDRES FERNANDO ERAZO GOMEZ
Identificación : CC. - 1004631543
Nit : 1004631543-0
Domicilio: Pasto, Nariño

MATRÍCULA

Matrícula No: 221354
Fecha de matrícula: 24 de junio de 2022
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 20 A 27 33 BRR LAS CUADRAS
Municipio : Pasto, Nariño
Correo electrónico : rodriconstructora@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3226786837
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

6. **MAURICIO ALEJANDRO DÍAZ SANTACRUZ**, actuando como Representante legal de DILAB SAS, Nit° 901554769-0.

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 08/08/2024 - 15:58:46
Recibo No. S002062645, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pFWknJnd26

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DILAB ESTUDIOS PATOLOGICOS Y LABORATORIO DE CONCRETO Y MATERIALES SAS
Nit : 901554769-0
Domicilio: Pasto, Nariño

MATRÍCULA

Matrícula No: 216120
Fecha de matrícula: 30 de diciembre de 2021
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 21 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MZ A OFICINA 101 ED DCON LOS ROSALES III - Rosales II
Municipio : Pasto, Nariño
Correo electrónico : contabilidadilabfe@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 7214420
Teléfono comercial 2 : 3126556944
Teléfono comercial 3 : 3114580112

En consecuencia, este comité evaluador puede determinar que las propuestas de **YONNY JESUS BASTIDAS RODRIGUEZ y LUIS ALBERTO ZAMBRANO SALAS NO aportan documento para determinar si cumplen o no con el requisito de MIPYMES DEPARTAMENTALES**, razón por la cual se procederá a solicitar en etapa de subsanaciones se aporte documento idóneo, **DE LO CONTRARIO DICHA OFERTA NO SE TENDRÁ EN CUENTA Y SERÁ RECHAZADA.**

APERTURA DE OFERTAS

Verificación de contenido sin revisión:

PROPONENTE No. 1.- YONNY JESUS BASTIDAS RODRIGUEZ, C.C: 1.000.852.262, presenta su oferta en un solo sobre original, oferta económica por valor de **VEINTIOCHO MILLONES TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($**

28.033.876,00).

PROPONENTE No. 2. LEONARDO FAVIO ROSERO CAMPIÑO, C.C: 98348018, presenta su oferta en un solo sobre original, oferta económica por valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($34.818.487,54).**

PROPONENTE No. 3. LUIS ALBERTO ZAMBRANO SALAS, C.C: 12.958.314. presenta su oferta en un solo sobre original, oferta económica por valor de **VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIESCISIETE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE ($ 26.817.207,30).**

PROPONENTE No. 4. PROVESCOL PASTO SAS, NIT: 901579310-2. presenta su oferta en un solo sobre original, oferta económica por valor de **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($ 36.269.426).**

PROPONENTE No. 5. ANDRES FERNANDO ERAZO GOMEZ, C.C: 1.004.631.543, establecimiento de comercio**: RODRI CONSTRUCTORA** presenta su oferta en un solo sobre original, oferta económica por valor de **VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 28.904.857).**

PROPONENTE No. 6. MAURICIO ALEJANDRO DÍAZ SANTACRUZ, actuando como Representante legal de **DILAB SAS, NIT° 901554769-0,** presenta su oferta en un solo sobre original, oferta económica por valor de **TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DIESINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($33.371.738).**

Conforme a lo estipulado en la Convocatoria Pública del proceso, se procederá a revisar la documentación y demás requisitos habilitantes del proceso de selección, al oferente que haya ofertado el precio más bajo; en caso de que este no cumpla se procederá a la verificación de los demás oferentes conforme al valor de sus propuestas así:

No.	OFERENTE	No. DE FOLIOS	FECHA	HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR DE LAS PROPUESTAS
01	LUIS ALBERTO ZAMBRANO SALAS	RS	26/08/2024	9:14 AM	$ 26.817.207,3
02	YONNY JESUS BASTIDAS RODRIGUEZ	RS	26/08/2024	8:48 AM	$ 28.033.876
03	ANDRES FERNANDO ERAZO GOMEZ - RODRI CONSTRUCTORA	RS	26/08/2024	10:32 AM	$ 28.904.857
04	DILAB.SAS	RS	26/08/2024	10:34 AM	$ 33.319.738

05	LEONARDO FAVIO ROSERO CAMPIÑO	RS	26/08/2024	9:12 AM	$ 34.818.487,54
06	PROVESCOL PASTO SAS	RS	26/08/2024	10:02 AM	$ 36.269.426

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Ley 1474 de 2011, el factor de selección para el presente proceso contractual es el precio más bajo, una vez verificadas todas las propuestas, se establece que la oferta con el menor precio es la presentada por **LUIS ALBERTO ZAMBRANO SALAS**, por un valor de **VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIESCISIETE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE ($ 26.817.207,30).**

A. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES, CAPACIDAD JURÍDICA Y EXPERIENCIA MÍNIMA, LUIS ALBERTO ZAMBRANO SALAS.

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1).	**SI CUMPLE**	
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica y/o persona natural.	**SI CUMPLE**	
3. RUT de la persona jurídica y/o natural.	**SI CUMPLE**	
4. Certificado de definición de la situación militar del representante legal de la persona jurídica y/o si el proponente es varón menor de 50 años de edad.	**N/A**	
5. Consulta de los antecedentes judiciales - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.policia.gov.co.	**SI CUMPLE**	
6. Certificado de Antecedentes Fiscales no superior a tres (3) meses, expedido por la Contraloría General de la República - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.contraloria.gov.co.	**SI CUMPLE**	
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios no superior a tres (3) meses, expedido por la Procuraduría General de la República - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.procuraduria.gov.co. **Nota: Estos últimos dos (2) documentos deben consultarse para la proponente persona jurídica y para su representante legal. – Diligenciar todos los anexos de la presente invitación.**	**SI CUMPLE**	
8. Certificado de Medidas Correctivas, no superior a tres (3) meses, expedido por la Policía Nacional - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.	**SI CUMPLE**	
9. Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	**SI CUMPLE**	
10. Certificado de Paz y Salvo Municipal – vigente, el cual deberá ser solicitado a través de los correos institucionales tesoreriampal@lallanada-narino.gov.co o alcaldia@lallanada-narino.gov.co	**NO CUMPLE**	NO ADJUNTÓ DOCUMENTO
11. Hoja de Vida de la Función Pública.	**SI CUMPLE**	

12. Si el oferente es persona jurídica, deberá allegar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio vigente y cuya inscripción y registro sea superior a un año, donde conste el objeto social y las actividades de la persona jurídica, dentro de las cuales debe comprenderse el objeto de la presente invitación; el término de duración de la persona jurídica, las facultades para contratar del representante legal o de la persona competente para ello. El término de duración deberá por lo menos ser igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Si la información del certificado es insuficiente, el proponente deberá anexar los documentos idóneos para la verificación.	**N/A**	
13. Si el oferente es persona natural - comerciante deberá allegar el Certificado de Registro y/o Matricula Mercantil vigente y cuya inscripción y registro sea superior a un año, el cual debe haber sido expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación y cuya actividad económica debe corresponder a la naturaleza del objeto a contratar.	**NO CUMPLE**	NO ADJUNTA DOCUEMENTO, EN LA OFERTA MENCIONA QUE SE PRESENTA COMO PERSONA NATURAL
14. En caso que el proponente sea consorcio o unión temporal, deberá presentar el documento de constitución, en el que se especifique como mínimo: el objeto; si su participación es a título de consorcio o unión temporal; la designación de un representante; señalar la duración del mismo, el cual no podrá ser inferior a la del contrato y un año más; las reglas básicas que regulan las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal, porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.	**N/A**	
15. **Seguridad social:** Certificación de estar a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales o de la no obligación al pago de los mismos. (Afiliación).	**SI CUMPLE**	
16. Formato anticorrupción. **Anexo 4.**	**SI CUMPLE**	
17. Certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, consultado de la página: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta	**SI CUMPLE**	
DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA		
2.1.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA:		
Debido a la especialidad de los bienes y servicios a contratar se considerará como requisito la experiencia del proponente en objetos similares al de la presente convocatoria, lo cual se probará mediante la presentación de la copia de **UN (1) CONTRATO**, suscrito con cualquier **entidad pública**, terminado y/o liquidado dentro de los últimos tres (3) años contados hacia atrás desde la fecha del cierre de este proceso, cuyo monto ejecutado como mínimo sea el igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente invitación, en caso de que el proponente presente más de un contrato, se tomará aquel que cumpla con los requisitos aquí exigidos, además deberá presentar los documentos correspondientes, de acuerdo con las siguientes condiciones: - Copia del Contrato y del Acta de Recibo Final. - Copia del Contrato y Acta de Liquidación del Contrato. - Certificación expedida por la entidad contratante y Copia de Contrato. - Factura de Compraventa y Copia del Contrato.	**NO CUMPLE**	LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN, PRESENTA UN CONTRATO QUE SUSCRIBE CON LA UNIÓN TEMPORAL FUTURO PAZCIFICO, ENTIDAD QUE NO SE CATALOGA COMO PÚBLICA.

NOTA: En el caso de tratarse de Copia del Contrato y de Entidad del orden Nacional, Departamental y/o Municipal que a la fecha ya no se encuentre en funcionamiento, el Contratista presentará la certificación expedida por la Entidad en su momento, acompañada de la declaración juramentada del oferente que contenga los aspectos requeridos en este numeral para acreditar experiencia.		
PROPUESTA ECONÓMICA El proponente deberá presentar la Oferta Económica	**SI CUMPLE**	

CONCLUSIÓN: Este oferente deberá subsanar las falencias señaladas en la anterior tabla, **en el término previsto en la invitación pública,** por otra parte, se debe requerir por presentar un valor por un monto inferior al menos 20% del valor establecido como presupuesto para la presente contratación.

DETERMINACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS: Los Partícipes de la Evaluación estiman que se presentan precios artificialmente bajos, y que la oferta económica presentada por el proponente ubicado en primer orden de elegibilidad por valor de 26.817.207,30 no se encuentra en concordancia con los pronunciamientos de Colombia Compra Eficiente, el análisis del mercado y estudio del sector realizado en los estudios previos de la presente invitación por valor de $36.269.426,41 de ahí que **deberá justificar precios artificialmente bajos, de manera suficiente y detallada, teniendo en cuenta que la entidad debe velar por el cumplimento del principio de selección objetiva.**

Observaciones:

El oferente **NO** anexa los documentos debidamente detallados, clasificados y con los nombres del archivo, por lo cual se solicita se subsane en debida forma, en la tabla anterior se explica correctamente que documento se debe cargar y en que sitio web o correo se debe solicitar.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA:

1. El presupuesto oficial para esta contratación es de: **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE SEIS PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS ($36.269.426,41).**

2. Valor de la propuesta económica presentada por el oferente evaluado es de **VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIESCISIETE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE ($ 26.817.207,30).**

3. **CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA:**
 - Fue presentada dentro del término estipulado en la Invitación.
 - Fue presentada con los requisitos establecidos.
 - Fue elaborada con los requisitos establecidos.
 - **NO CUMPLE con todos los requisitos habilitantes solicitados.**
 - **NO CUMPLE con todos los requisitos de experiencia solicitados.**
 - **El valor de la oferta NO se ajusta con el presupuesto oficial estimado.**

B. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES, CAPACIDAD JURÍDICA Y EXPERIENCIA MÍNIMA, YONNY JESUS BASTIDAS RODRIGUEZ.

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1).	**SI CUMPLE**	
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica y/o persona natural.	**SI CUMPLE**	
3. RUT de la persona jurídica y/o natural.	**SI CUMPLE**	
4. Certificado de definición de la situación militar del representante legal de la persona jurídica y/o si el proponente es varón menor de 50 años de edad.	**SI CUMPLE**	
5. Consulta de los antecedentes judiciales - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.policia.gov.co.	**SI CUMPLE**	
6. Certificado de Antecedentes Fiscales no superior a tres (3) meses, expedido por la Contraloría General de la República - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.contraloria.gov.co.	**SI CUMPLE**	
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios no superior a tres (3) meses, expedido por la Procuraduría General de la República - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.procuraduria.gov.co. **Nota: Estos últimos dos (2) documentos deben consultarse para la proponente persona jurídica y para su representante legal. – Diligenciar todos los anexos de la presente invitación.**	**SI CUMPLE**	
8. Certificado de Medidas Correctivas, no superior a tres (3) meses, expedido por la Policía Nacional - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.	**SI CUMPLE**	
9. Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	**SI CUMPLE**	
10. Certificado de Paz y Salvo Municipal – vigente, el cual deberá ser solicitado a través de los correos institucionales tesoreriampal@lallanada-narino.gov.co o alcaldia@lallanada-narino.gov.co	**NO CUMPLE**	NO ADJUNTÓ DOCUMENTO
11. Hoja de Vida de la Función Pública.	**SI CUMPLE**	
12. Si el oferente es persona jurídica, deberá allegar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio vigente y cuya inscripción y registro sea superior a un año, donde conste el objeto social y las actividades de la persona jurídica, dentro de las cuales debe	**N/A**	

comprenderse el objeto de la presente invitación; el término de duración de la persona jurídica, las facultades para contratar del representante legal o de la persona competente para ello. El término de duración deberá por lo menos ser igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Si la información del certificado es insuficiente, el proponente deberá anexar los documentos idóneos para la verificación.		
13. Si el oferente es persona natural - comerciante deberá allegar el Certificado de Registro y/o Matricula Mercantil vigente y cuya inscripción y registro sea superior a un año, el cual debe haber sido expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación y cuya actividad económica debe corresponder a la naturaleza del objeto a contratar.	**NO CUMPLE**	NO ADJUNTA DOCUEMENTO, EN LA OFERTA MENCIONA QUE SE PRESENTA COMO PERSONA NATURAL
14. En caso que el proponente sea consorcio o unión temporal, deberá presentar el documento de constitución, en el que se especifique como mínimo: el objeto; si su participación es a título de consorcio o unión temporal; la designación de un representante; señalar la duración del mismo, el cual no podrá ser inferior a la del contrato y un año más; las reglas básicas que regulan las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal, porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.	**N/A**	
15. **Seguridad social:** Certificación de estar a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales o de la no obligación al pago de los mismos. (Afiliación).	**SI CUMPLE**	
16. Formato anticorrupción. **Anexo 4.**	**SI CUMPLE**	
17. Certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, consultado de la página: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta	**SI CUMPLE**	
DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA		
2.1.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA:		
Debido a la especialidad de los bienes y servicios a contratar se considerará como requisito la experiencia del proponente en objetos similares al de la presente convocatoria, lo cual se probará mediante la presentación de la copia de UN (1) CONTRATO, suscrito con cualquier entidad pública, terminado y/o liquidado dentro de los últimos tres (3) años contados hacia atrás desde la fecha del cierre de este proceso, cuyo monto ejecutado como mínimo sea el igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente invitación, en caso de que el proponente presente más de un contrato, se tomará aquel que cumpla con los requisitos aquí exigidos, además deberá presentar los documentos correspondientes, de acuerdo con las siguientes condiciones: - Copia del Contrato y del Acta de Recibo Final. - Copia del Contrato y Acta de Liquidación del Contrato. - Certificación expedida por la entidad contratante y Copia de Contrato. - Factura de Compraventa y Copia del Contrato. **NOTA:** En el caso de tratarse de Copia del Contrato y de Entidad del orden Nacional, Departamental y/o Municipal que a la fecha ya no se encuentre en funcionamiento, el Contratista presentará la certificación expedida por la	**SI CUMPLE**	

Entidad en su momento, acompañada de la declaración juramentada del oferente que contenga los aspectos requeridos en este numeral para acreditar experiencia.		
PROPUESTA ECONÓMICA El proponente deberá presentar la Oferta Económica	**SI CUMPLE**	

CONCLUSIÓN: Este oferente deberá subsanar las falencias señaladas en la anterior tabla, **en el término previsto en la invitación pública,** por otra parte, se debe requerir por presentar un valor por un monto inferior al menos 20% del valor establecido como presupuesto para la presente contratación.

DETERMINACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS: Los Partícipes de la Evaluación estiman que se presentan precios artificialmente bajos, y que la oferta económica presentada por el proponente por valor de 28.033.876,00. no se encuentra en concordancia con los pronunciamientos de Colombia Compra Eficiente, el análisis del mercado y estudio del sector realizado en los estudios previos de la presente invitación por valor de $36.269.426,41 de ahí que **deberá justificar precios artificialmente bajos, de manera suficiente y detallada, teniendo en cuenta que la entidad debe velar por el cumplimento del principio de selección objetiva.**

CONCLUSIÓN: Este oferente deberá subsanar las falencias señaladas en la anterior tabla, en el término previsto en la invitación pública.

Observaciones:

El oferente **NO** anexa los documentos debidamente detallados, clasificados y con los nombres del archivo, por lo cual se solicita se subsane en debida forma, en la tabla anterior se explica correctamente que documento se debe cargar y en que sitio web o correo se debe solicitar.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA:

1. El presupuesto oficial para esta contratación es de: **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE SEIS PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS ($36.269.426,41).**

2. Valor de la propuesta económica presentada por el oferente evaluado es de **VEINTIOCHO MILLONES TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 28.033.876,00).**

CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA:

- Fue presentada dentro del término estipulado en la Invitación.
- Fue presentada con los requisitos establecidos.
- Fue elaborada con los requisitos establecidos.
- **NO CUMPLE con todos los requisitos habilitantes solicitados.**
- **NO CUMPLE con todos los requisitos de experiencia solicitados.**
- **El valor de la oferta NO se ajusta con el presupuesto oficial estimado.**

C. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES, CAPACIDAD JURÍDICA Y EXPERIENCIA MÍNIMA, ANDRES FERNANDO ERAZO GOMEZ - RODRI CONSTRUCTORA.

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1).	**SI CUMPLE**	
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica y/o persona natural.	**SI CUMPLE**	
3. RUT de la persona jurídica y/o natural.	**SI CUMPLE**	
4. Certificado de definición de la situación militar del representante legal de la persona jurídica y/o si el proponente es varón menor de 50 años de edad.	**SI CUMPLE**	
5. Consulta de los antecedentes judiciales - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.policia.gov.co.	**SI CUMPLE**	
6. Certificado de Antecedentes Fiscales no superior a tres (3) meses, expedido por la Contraloría General de la República - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.contraloria.gov.co.	**SI CUMPLE**	
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios no superior a tres (3) meses, expedido por la Procuraduría General de la República - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.procuraduria.gov.co. **Nota: Estos últimos dos (2) documentos deben consultarse para la proponente persona jurídica y para su representante legal. – Diligenciar todos los anexos de la presente invitación.**	**SI CUMPLE**	
8. Certificado de Medidas Correctivas, no superior a tres (3) meses, expedido por la Policía Nacional - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.	**SI CUMPLE**	
9. Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	**SI CUMPLE**	
10. Certificado de Paz y Salvo Municipal – vigente, el cual deberá ser solicitado a través de los correos institucionales tesoreriampal@lallanada-narino.gov.co o alcaldia@lallanada-narino.gov.co	**SI CUMPLE**	
11. Hoja de Vida de la Función Pública.	**SI CUMPLE**	
12. Si el oferente es persona jurídica, deberá allegar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio vigente y cuya inscripción y registro sea superior a un año, donde conste el objeto social y las actividades de la persona jurídica, dentro de las cuales debe	**N/A**	

comprenderse el objeto de la presente invitación; el término de duración de la persona jurídica, las facultades para contratar del representante legal o de la persona competente para ello. El término de duración deberá por lo menos ser igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Si la información del certificado es insuficiente, el proponente deberá anexar los documentos idóneos para la verificación.		
13. Si el oferente es persona natural - comerciante deberá allegar el Certificado de Registro y/o Matricula Mercantil vigente y cuya inscripción y registro sea superior a un año, el cual debe haber sido expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación y cuya actividad económica debe corresponder a la naturaleza del objeto a contratar.	**SI CUMPLE**	
14. En caso que el proponente sea consorcio o unión temporal, deberá presentar el documento de constitución, en el que se especifique como mínimo: el objeto; si su participación es a título de consorcio o unión temporal; la designación de un representante; señalar la duración del mismo, el cual no podrá ser inferior a la del contrato y un año más; las reglas básicas que regulan las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal, porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.	**N/A**	
15. **Seguridad social:** Certificación de estar a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales o de la no obligación al pago de los mismos. (Afiliación).	**SI CUMPLE**	
16. Formato anticorrupción. **Anexo 4.**	**SI CUMPLE**	
17. Certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, consultado de la página: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta	**SI CUMPLE**	
DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA		
2.1.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA:		
Debido a la especialidad de los bienes y servicios a contratar se considerará como requisito la experiencia del proponente en objetos similares al de la presente convocatoria, lo cual se probará mediante la presentación de la copia de **UN (1) CONTRATO**, suscrito con cualquier entidad pública, terminado y/o liquidado dentro de los últimos tres (3) años contados hacia atrás desde la fecha del cierre de este proceso, cuyo monto ejecutado como mínimo sea el igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente invitación, en caso de que el proponente presente más de un contrato, se tomará aquel que cumpla con los requisitos aquí exigidos, además deberá presentar los documentos correspondientes, de acuerdo con las siguientes condiciones: - Copia del Contrato y del Acta de Recibo Final. - Copia del Contrato y Acta de Liquidación del Contrato. - Certificación expedida por la entidad contratante y Copia de Contrato. - Factura de Compraventa y Copia del Contrato. **NOTA:** En el caso de tratarse de Copia del Contrato y de Entidad del orden Nacional, Departamental y/o Municipal que a la fecha ya no se encuentre en funcionamiento, el Contratista presentará la certificación expedida por la Entidad en su momento, acompañada de la declaración juramentada del	**NO CUMPLE**	APORTA UN CONTRATO SI EMBARGO NO SE EVIDENCIA ACTA DE RECIBO FINAL, ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE O FACTURA DE COMPRAVENTA; ES DECIR, DEBERA ACOMPAÑAR EL CONTRATO APORTADO CON CUALQUIERA DE LAS ANTERIORES.

oferente que contenga los aspectos requeridos en este numeral para acreditar experiencia.		
PROPUESTA ECONÓMICA El proponente deberá presentar la Oferta Económica	**SI CUMPLE**	

CONCLUSIÓN: Este oferente deberá subsanar las falencias señaladas en la anterior tabla, **en el término previsto en la invitación pública,** por otra parte, se debe requerir por presentar un valor por un monto inferior al menos 20% del valor establecido como presupuesto para la presente contratación.

DETERMINACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS: Los Partícipes de la Evaluación estiman que se presentan precios artificialmente bajos, y que la oferta económica presentada por el proponente por valor de $28.904.857 no se encuentra en concordancia con los pronunciamientos de Colombia Compra Eficiente, el análisis del mercado y estudio del sector realizado en los estudios previos de la presente invitación por valor de $36.269.426,41 de ahí que **deberá justificar precios artificialmente bajos, de manera suficiente y detallada, teniendo en cuenta que la entidad debe velar por el cumplimento del principio de selección objetiva.**

CONCLUSIÓN: Este oferente deberá subsanar las falencias señaladas en la anterior tabla, en el término previsto en la invitación pública.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA:

18. El presupuesto oficial para esta contratación es de: **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE SEIS PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS ($36.269.426,41).**

19. Valor de la propuesta económica presentada por el oferente evaluado es de **VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 28.904.857).**

CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA:

- Fue presentada dentro del término estipulado en la Invitación.
- Fue presentada con los requisitos establecidos.
- Fue elaborada con los requisitos establecidos.
- CUMPLE con todos los requisitos habilitantes solicitados.
- **NO CUMPLE con todos los requisitos de experiencia solicitados.**

- **El valor de la NO oferta se ajusta con el presupuesto oficial estimado.**

D. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES, CAPACIDAD JURÍDICA Y EXPERIENCIA MÍNIMA, MAURICIO ALEJANDRO DÍAZ SANTACRUZ, actuando como Representante legal de **DILAB SAS, NIT° 901554769-0.**

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1).	**SI CUMPLE**	
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica y/o persona natural.	**SI CUMPLE**	
3. RUT de la persona jurídica y/o natural.	**SI CUMPLE**	
4. Certificado de definición de la situación militar del representante legal de la persona jurídica y/o si el proponente es varón menor de 50 años de edad.	**SI CUMPLE**	
5. Consulta de los antecedentes judiciales - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.policia.gov.co.	**SI CUMPLE**	
6. Certificado de Antecedentes Fiscales no superior a tres (3) meses, expedido por la Contraloría General de la República - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.contraloria.gov.co.	**NO CUMPLE**	DEBE APORTAR EL DE LA PERSONA JURIDICA
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios no superior a tres (3) meses, expedido por la Procuraduría General de la República - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.procuraduria.gov.co. **Nota: Estos últimos dos (2) documentos deben consultarse para la proponente persona jurídica y para su representante legal. – Diligenciar todos los anexos de la presente invitación.**	**NO CUMPLE**	DEBE APORTAR EL DE LA PERSONA JURIDICA
8. Certificado de Medidas Correctivas, no superior a tres (3) meses, expedido por la Policía Nacional - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.	**SI CUMPLE**	
9. Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	**SI CUMPLE**	
10. Certificado de Paz y Salvo Municipal – vigente, el cual deberá ser solicitado a través de los correos institucionales tesoreriampal@lallanada-narino.gov.co o alcaldia@lallanada-narino.gov.co	**NO CUMPLE**	NO ADJUNTA DOCUMENTO
11. Hoja de Vida de la Función Pública.	**SI CUMPLE**	
12. Si el oferente es persona jurídica, deberá allegar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio vigente y cuya inscripción y registro sea superior a un año, donde conste el objeto social y las actividades de la persona jurídica, dentro de las cuales debe comprenderse el objeto de la presente invitación; el término de duración de la persona jurídica, las facultades para contratar del representante legal o de la persona competente para ello. El término de duración deberá por lo menos ser igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Si la información del certificado es insuficiente, el proponente deberá anexar los documentos idóneos para la verificación.	**SI CUMPLE**	

13. Si el oferente es persona natural - comerciante deberá allegar el Certificado de Registro y/o Matricula Mercantil vigente y cuya inscripción y registro sea superior a un año, el cual debe haber sido expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación y cuya actividad económica debe corresponder a la naturaleza del objeto a contratar.	**N/A**	
14. En caso que el proponente sea consorcio o unión temporal, deberá presentar el documento de constitución, en el que se especifique como mínimo: el objeto; si su participación es a título de consorcio o unión temporal; la designación de un representante; señalar la duración del mismo, el cual no podrá ser inferior a la del contrato y un año más; las reglas básicas que regulan las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal, porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.	**N/A**	
15. **Seguridad social:** Certificación de estar a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales o de la no obligación al pago de los mismos. (Afiliación).	**SI CUMPLE**	
16. Formato anticorrupción. **Anexo 4.**	**SI CUMPLE**	
17. Certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, consultado de la página: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta	**SI CUMPLE**	
DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA		
2.1.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA:		
Debido a la especialidad de los bienes y servicios a contratar se considerará como requisito la experiencia del proponente en objetos similares al de la presente convocatoria, lo cual se probará mediante la presentación de la copia de **UN (1) CONTRATO**, suscrito con cualquier entidad pública, terminado y/o liquidado dentro de los últimos tres (3) años contados hacia atrás desde la fecha del cierre de este proceso, cuyo monto ejecutado como mínimo sea el igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente invitación, en caso de que el proponente presente más de un contrato, se tomará aquel que cumpla con los requisitos aquí exigidos, además deberá presentar los documentos correspondientes, de acuerdo con las siguientes condiciones: - Copia del Contrato y del Acta de Recibo Final. - Copia del Contrato y Acta de Liquidación del Contrato. - Certificación expedida por la entidad contratante y Copia de Contrato. - Factura de Compraventa y Copia del Contrato. **NOTA:** En el caso de tratarse de Copia del Contrato y de Entidad del orden Nacional, Departamental y/o Municipal que a la fecha ya no se encuentre en funcionamiento, el Contratista presentará la certificación expedida por la Entidad en su momento, acompañada de la declaración juramentada del oferente que contenga los aspectos requeridos en este numeral para acreditar experiencia.	**SI CUMPLE**	
PROPUESTA ECONÓMICA El proponente deberá presentar la Oferta Económica	**SI CUMPLE**	

CONCLUSIÓN: Este oferente deberá subsanar las falencias señaladas en la anterior tabla, **en el término previsto en la invitación pública.**

VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA:

1. El presupuesto oficial para esta contratación es de: **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE SEIS PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS ($36.269.426,41).**

2. Valor de la propuesta económica presentada por el oferente evaluado es de **TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DIESINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($33.371.738).**

3. **CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA:**
 - Fue presentada dentro del término estipulado en la Invitación.
 - Fue presentada con los requisitos establecidos.
 - Fue elaborada con los requisitos establecidos.
 - **NO CUMPLE con todos los requisitos habilitantes solicitados.**
 - CUMPLE con todos los requisitos de experiencia solicitados.
 - El valor de la oferta se ajusta con el presupuesto oficial estimado.

E. **VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES, CAPACIDAD JURÍDICA Y EXPERIENCIA MÍNIMA LEONARDO FAVIO ROSERO CAMPIÑO, C.C: 98348018.**

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1).	**SI CUMPLE**	
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica y/o persona natural.	**SI CUMPLE**	
3. RUT de la persona jurídica y/o natural.	**SI CUMPLE**	
4. Certificado de definición de la situación militar del representante legal de la persona jurídica y/o si el proponente es varón menor de 50 años de edad.	**N/A**	
5. Consulta de los antecedentes judiciales - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.policia.gov.co.	**SI CUMPLE**	
6. Certificado de Antecedentes Fiscales no superior a tres (3) meses, expedido por la Contraloría General de la República - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.contraloria.gov.co.	**SI CUMPLE**	

7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios no superior a tres (3) meses, expedido por la Procuraduría General de la República - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.procuraduria.gov.co. **Nota: Estos últimos dos (2) documentos deben consultarse para la proponente persona jurídica y para su representante legal. – Diligenciar todos los anexos de la presente invitación.**	**SI CUMPLE**	
8. Certificado de Medidas Correctivas, no superior a tres (3) meses, expedido por la Policía Nacional - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.	**SI CUMPLE**	
9. Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	**SI CUMPLE**	
10. Certificado de Paz y Salvo Municipal – vigente, el cual deberá ser solicitado a través de los correos institucionales tesoreriampal@lallanada-narino.gov.co o alcaldia@lallanada-narino.gov.co	**NO CUMPLE**	**NO ADJUNTA DOCUMENTO IDÓNEO**
11. Hoja de Vida de la Función Pública.	**SI CUMPLE**	
12. Si el oferente es persona jurídica, deberá allegar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio vigente y cuya inscripción y registro sea superior a un año, donde conste el objeto social y las actividades de la persona jurídica, dentro de las cuales debe comprenderse el objeto de la presente invitación; el término de duración de la persona jurídica, las facultades para contratar del representante legal o de la persona competente para ello. El término de duración deberá por lo menos ser igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Si la información del certificado es insuficiente, el proponente deberá anexar los documentos idóneos para la verificación.	**N/A**	
13. Si el oferente es persona natural - comerciante deberá allegar el Certificado de Registro y/o Matricula Mercantil vigente y cuya inscripción y registro sea superior a un año, el cual debe haber sido expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación y cuya actividad económica debe corresponder a la naturaleza del objeto a contratar.	**SI CUMPLE**	
14. En caso que el proponente sea consorcio o unión temporal, deberá presentar el documento de constitución, en el que se especifique como mínimo: el objeto; si su participación es a título de consorcio o unión temporal; la designación de un representante; señalar la duración del mismo, el cual no podrá ser inferior a la del contrato y un año más; las reglas básicas que regulan las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal, porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.	**N/A**	
15. **Seguridad social:** Certificación de estar a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales o de la no obligación al pago de los mismos. (Afiliación).	**NO CUMPLE**	**NO APORTA DOCUMENTO IDONEO**
16. Formato anticorrupción. **Anexo 4.**	**SI CUMPLE**	
17. Certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, consultado de la página: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta	**SI CUMPLE**	
DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA		
2.1.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA:		

Debido a la especialidad de los bienes y servicios a contratar se considerará como requisito la experiencia del proponente en objetos similares al de la presente convocatoria, lo cual se probará mediante la presentación de la copia de **UN (1) CONTRATO**, suscrito con cualquier entidad pública, terminado y/o liquidado dentro de los últimos tres (3) años contados hacia atrás desde la fecha del cierre de este proceso, cuyo monto ejecutado como mínimo sea el igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente invitación, en caso de que el proponente presente más de un contrato, se tomará aquel que cumpla con los requisitos aquí exigidos, además deberá presentar los documentos correspondientes, de acuerdo con las siguientes condiciones: - Copia del Contrato y del Acta de Recibo Final. - Copia del Contrato y Acta de Liquidación del Contrato. - Certificación expedida por la entidad contratante y Copia de Contrato. - Factura de Compraventa y Copia del Contrato. **NOTA:** En el caso de tratarse de Copia del Contrato y de Entidad del orden Nacional, Departamental y/o Municipal que a la fecha ya no se encuentre en funcionamiento, el Contratista presentará la certificación expedida por la Entidad en su momento, acompañada de la declaración juramentada del oferente que contenga los aspectos requeridos en este numeral para acreditar experiencia.	**SI CUMPLE**	
PROPUESTA ECONÓMICA El proponente deberá presentar la Oferta Económica	**SI CUMPLE**	

CONCLUSIÓN: Este oferente deberá subsanar las falencias señaladas en la anterior tabla, **en el término previsto en la invitación pública.**

VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA:

1. El presupuesto oficial para esta contratación es de: **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE SEIS PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS ($36.269.426,41).**

2. Valor de la propuesta económica presentada por el oferente evaluado es de **TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($34.818.487,54).**

3. **CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA:**
 - Fue presentada dentro del término estipulado en la Invitación.
 - Fue presentada con los requisitos establecidos.
 - Fue elaborada con los requisitos establecidos.
 - **NO CUMPLE con todos los requisitos habilitantes solicitados.**
 - CUMPLE con todos los requisitos de experiencia solicitados.
 - El valor de la oferta se ajusta con el presupuesto oficial estimado.

F. **VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES, CAPACIDAD JURÍDICA Y EXPERIENCIA MÍNIMA PROVESCOL PASTO SAS, NIT: 901579310-2.**

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1).	**SI CUMPLE**	
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica y/o persona natural.	**SI CUMPLE**	
3. RUT de la persona jurídica y/o natural.	**SI CUMPLE**	
4. Certificado de definición de la situación militar del representante legal de la persona jurídica y/o si el proponente es varón menor de 50 años de edad.	**SI CUMPLE**	
5. Consulta de los antecedentes judiciales - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.policia.gov.co.	**SI CUMPLE**	
6. Certificado de Antecedentes Fiscales no superior a tres (3) meses, expedido por la Contraloría General de la República - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.contraloria.gov.co.	**SI CUMPLE**	
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios no superior a tres (3) meses, expedido por la Procuraduría General de la República - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.procuraduria.gov.co. **Nota: Estos últimos dos (2) documentos deben consultarse para la proponente persona jurídica y para su representante legal. – Diligenciar todos los anexos de la presente invitación.**	**SI CUMPLE**	
8. Certificado de Medidas Correctivas, no superior a tres (3) meses, expedido por la Policía Nacional - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.	**SI CUMPLE**	
9. Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	**SI CUMPLE**	
10. Certificado de Paz y Salvo Municipal – vigente, el cual deberá ser solicitado a través de los correos institucionales tesoreriampal@lallanada-narino.gov.co o alcaldia@lallanada-narino.gov.co	**SI CUMPLE**	
11. Hoja de Vida de la Función Pública.	**NO CUMPLE**	**NO APORTA HOJA DE VIDA PERSONA JURIDICA**

12. Si el oferente es persona jurídica, deberá allegar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio vigente y cuya inscripción y registro sea superior a un año, donde conste el objeto social y las actividades de la persona jurídica, dentro de las cuales debe comprenderse el objeto de la presente invitación; el término de duración de la persona jurídica, las facultades para contratar del representante legal o de la persona competente para ello. El término de duración deberá por lo menos ser igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Si la información del certificado es insuficiente, el proponente deberá anexar los documentos idóneos para la verificación.	**SI CUMPLE**	
13. Si el oferente es persona natural - comerciante deberá allegar el Certificado de Registro y/o Matricula Mercantil vigente y cuya inscripción y registro sea superior a un año, el cual debe haber sido expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación y cuya actividad económica debe corresponder a la naturaleza del objeto a contratar.	**N/A**	
14. En caso que el proponente sea consorcio o unión temporal, deberá presentar el documento de constitución, en el que se especifique como mínimo: el objeto; si su participación es a título de consorcio o unión temporal; la designación de un representante; señalar la duración del mismo, el cual no podrá ser inferior a la del contrato y un año más; las reglas básicas que regulan las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal, porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.	**N/A**	
15. **Seguridad social:** Certificación de estar a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales o de la no obligación al pago de los mismos. (Afiliación).	**SI CUMPLE**	
16. Formato anticorrupción. **Anexo 4.**	**SI CUMPLE**	
17. Certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, consultado de la página: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta	**SI CUMPLE**	
DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA		
2.1.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA:		
Debido a la especialidad de los bienes y servicios a contratar se considerará como requisito la experiencia del proponente en objetos similares al de la presente convocatoria, lo cual se probará mediante la presentación de la copia de **UN (1) CONTRATO**, suscrito con cualquier entidad pública, terminado y/o liquidado dentro de los últimos tres (3) años contados hacia atrás desde la fecha del cierre de este proceso, cuyo monto ejecutado como mínimo sea el igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente invitación, en caso de que el proponente presente más de un contrato, se tomará aquel que cumpla con los requisitos aquí exigidos, además deberá presentar los documentos correspondientes, de acuerdo con las siguientes condiciones: - Copia del Contrato y del Acta de Recibo Final. - Copia del Contrato y Acta de Liquidación del Contrato. - Certificación expedida por la entidad contratante y Copia de Contrato. - Factura de Compraventa y Copia del Contrato.	**SI CUMPLE**	

NOTA: En el caso de tratarse de Copia del Contrato y de Entidad del orden Nacional, Departamental y/o Municipal que a la fecha ya no se encuentre en funcionamiento, el Contratista presentará la certificación expedida por la Entidad en su momento, acompañada de la declaración juramentada del oferente que contenga los aspectos requeridos en este numeral para acreditar experiencia.		
PROPUESTA ECONÓMICA El proponente deberá presentar la Oferta Económica	**SI CUMPLE**	

CONCLUSIÓN: Este oferente deberá subsanar las falencias señaladas en la anterior tabla, **en el término previsto en la invitación pública.**

VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA:

1. El presupuesto oficial para esta contratación es de: **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE SEIS PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS ($36.269.426,41).**

2. Valor de la propuesta económica presentada por el oferente evaluado es de **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($ 36.269.426).**

3. **CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA:**

- Fue presentada dentro del término estipulado en la Invitación.
- Fue presentada con los requisitos establecidos.
- Fue elaborada con los requisitos establecidos.
- **NO CUMPLE con todos los requisitos habilitantes solicitados.**
- CUMPLE con todos los requisitos de experiencia solicitados.
- El valor de la oferta se ajusta con el presupuesto oficial estimado.

En los anteriores términos se deja expuesto el orden de elegibilidad de las ofertas conforme a lo previsto en la invitación publica respectiva, por lo cual y en atención a las anotaciones efectuadas anteriormente y terminada la evaluación de la propuesta económica, conforme al resultado de la misma, se recomienda **POR EL COMITÉ EVALUADOR**

- Subsanar las exigencias previstas al efectuar la verificación de los requisitos habilitantes y de experiencia, en caso de no cumplir con las exigencias respectivas, **SE RECHAZARÁ LA PROPUESTA PRESENTADA**, y en consecuencia se procederá con el proponente siguiente dentro del orden de elegibilidad.

- Se recomienda que en la justificación de precios artificialmente bajos se justifique detalladamente en los ítems del presupuesto aquellos que se encuentran en dicha causal, **en especial lo relacionado con la mano de obra, soportado con cotizaciones y precios recientes del sector.**

- Se recomienda tener en cuenta lo relacionado con la acreditación de **MYPIMES** para las ofertas que no acreditan.

Contra la presente acta de informe de evaluación procede la presentación de observaciones dentro de los términos establecidos en el cronograma previsto en la invitación pública, así como se da traslado al termino de subsanación de un (01) día hábil desde la notificación de este informe de evaluación para las ofertas en cuestión.

Para constancia, se firma en El Municipio de La Llanada, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2024, siendo las doce y treinta del medio día (12:30 a.m.) por quienes en ella intervienen.

COMITÉ EVALUADOR:

ORIGINAL FIRMADO

PAOLA CRISTINA BASTIDAS CUATÍN
Secretaria de Gobierno Municipal

ORIGINAL FIRMADO

HUGO FERNANDO MUÑOZ JURADO
Secretario de Planeación y Obras Municipal

ORIGINAL FIRMADO

MÓNICA MAGALI ÁLVAREZ MORA
Tesorera Municipal

Elaboró:

SONIA MARITZA YELA MORA

Revisó:

YONNY ALEJANDRO CAMPO MOSQUERA